2408

HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUÍA...

COMUNICACIÓN INTERNA

CÓDIGO: GD-F-01
FECHA: 01/02/2024
VERSIÓN: 7
PÁGINA 1 DE 1

Yopal,

HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUÍA...
SUBGERENCIA PRESTACIÓN DE SERVICIOS
22 AGO 2025

100.068

Señores:
EDITH YADIRA AVELLA ROA
Subgerente Prestación de Servicio
Hospital Regional de la Orinoquia E.S.E.

Referencia: **COMUNICACIÓN DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN .**

HORA:
FIRMA:

Cordial saludo,

Por medio de la presente, me permito comunicarle que ha(n) sido designado(s) como supervisor(es) del Contrato No. CD/25-1366, de conformidad con la CLÁUSULA SEXTA – SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA del mismo: La Supervisión de carácter legal, técnica, financiera y Administrativa será ejercida por la Subgerencia de Prestación de Servicios, Código 090, Grado 08, con apoyo de los líderes de programa institucional y profesional de área. De conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 y siguientes del Acuerdo de Junta Directiva No. 011 del diez (10) de noviembre de 2021, "*Por medio del cual se expide el Estatuto General de Contratación del Hospital Regional de la Orinoquia Empresa Social del Estado*", se recuerda que el ejercicio de la supervisión comprende múltiples funciones y responsabilidades orientadas al seguimiento, control y verificación de la adecuada ejecución del contrato.

CONTRATO Nº:	**CD/25-1366**
CONTRATISTA:	**COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE LOS LLANOS ORIENTALES LTDA**
Nit. No.	**800.0730264-2**
R/L:	**GINA MARCELA CASAS MORALES.**
C.C No.	**52.418.015**
VALOR:	**TREINTA Y TRES MILLONES DE PESOS M/CTE. ($33.000.000) INCLUIDOS LOS IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS QUE SE GENEREN.**
PLAZO:	**TRES (3) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, PREVIA EXPEDICIÓN DEL REGISTRO PRESUPUESTAL Y APROBACIÓN DE LA GARANTÍA EXIGIDA.**
OBJETO:	**PRESTAR SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE PÚBLICO ESPECIAL CON VEHÍCULO TIPO CAMIONETA DOBLE CABINA, A TODO COSTO, PARA LA MOVILIZACIÓN DEL PERSONAL CONTRATADO POR EL HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUIA E.S.E. PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE**

Cualquier información adicional que requiera por favor acercarse a la Oficina Asesora Juridica donde reposan los documentos originales que hacen parte integral del contrato del cual asume su supervisión y/o consultar en la página web del SECOP II: https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii

ANGEL ANDRES AVILA PEREZ
GERENTE HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUÍA E.S.E

Aprobó: Samuel Eduardo Arevalo Viñas
Jefe de Oficina Asesora Juridica

Revisó-: Diego Chaparro Barreto
Profesional contratado – Oficina Asesora Juridica

Proyectó- : Karol Nathalia Duque Fernandez
Profesional contratado – Oficina Asesora Juridica

GESTIÓN DOCUMENTAL
Original: Archivo Oficina Juridica
Serie y Subserie: CONTRATOS. Contrato de Prestación de Servicios 102.52.40